

MATRIZ DE RIESGOS																																																											
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA																																																											
Nro. SAMC-MB-011-2025																																																											
CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, DEL TRAMO COMPRENDIDO EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERA 8 Y 9, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA"																																																											
TIPO	CLASE	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO		ASIGNACIÓN DEL RIESGO			ESTIMACIÓN DEL RIESGO																																																				
		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	MUNICIPIO	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	PROBABILIDAD DE OCURENCIA DE RIESGO	IMPACTO DE RIESGO EN EL CONTRATO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA DEL RIESGO																																																		
ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O TÉCNICOS Y/O OPERATIVOS Y/O DE EJECUCIÓN	G	Riesgo presentado en el contrato por precios por debajo del presupuesto oficial (es decir, cuando estos precios se encuentran por debajo del 95 por ciento de cada uno de los ítems del presupuesto oficial y/o de cada uno de los ítemos, costos, precios, tarifas, alquiler de equipos, salarios, transportes, de los APUJ) en la propuesta del PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.	Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario). El presupuesto oficial se calcula de conformidad con los precios de mercado existentes en el sitio del proyecto al momento de publicación del Pliego Definitivo y/o Adendas (en caso de presentarse).		X	3	4	7	RIESGO ALTO																																																		
	G	Riesgo presentado por accidentalidad y/o muerte de personal del PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario) desde la adjudicación y/o durante la ejecución del contrato, por causas externas al proyecto o por ausencia o falta de suficiencia del SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL de la obra, o por conflictos ajenos al contrato.	El PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario) asume todos los riesgos sobre la prevención de accidentes y será responsable de las indemnizaciones causadas por los accidentes que como resultado de su negligencia o descuido, pueda sufrir su personal, el de la Interventoría, el del Instituto, los visitantes autorizados así como terceros personas.		X	1	5	6	RIESGO ALTO																																																		
	G	Riesgo de no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas, por demoras en el trámite de permisos y/o licencias por causas imputables al PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario).	Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario).		X	3	4	7	RIESGO ALTO																																																		
	G	Riesgo de mayor permanencia y standby de maquinaria, disponibilidad de personal, por el no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la no entrega oportuna, de cálculos y/o diseños y/o estudios del proyecto, que lleve a cabo y/o ejecute el CONTRATISTA, en caso de que dichos cálculos y/o diseños y/o estudios estén a cargo del CONTRATISTA (Adjudicatario).	Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario).		X	3	4	7	RIESGO ALTO																																																		
	G	Riesgo presentado por la modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes materiales presentadas y/o propuestas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario).	Hace referencia al riesgo técnico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acceso. Le corresponde al interesado o proponente verificar las fuentes de materiales a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar. Igualmente le corresponde al PROPONENTE Y/O CONTRATISTA el mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales y del corredor objeto de intervención. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario).		X	2	2	4	RIESGO BAJO																																																		
	G	Cambio en la ubicación de las obras menores solicitadas por el Alcalde del Municipio, usuarios o vecinos de la carteras invocando derechos de petición u otras herramientas legales. En el evento que se requiera realizar una expropiación judicial.	Hace referencia a obras concertadas con las mencionadas personalidades. Riesgo que asume El Municipio	X		2	3	5	RIESGO MEDIO																																																		
	G	Mayores cantidades de obra, por requerimientos propios del proyecto debidamente justificados técnica y económicamente.	Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.		X	1	4	5	RIESGO MEDIO																																																		
G	Riesgo ocasionado por ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por procedimientos constructivos inadecuados imputables al PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (ADJUDICATARIO) o por deficiente programación (o cronología) de ejecución de las obras.	Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario).		X	2	3	5	RIESGO MEDIO																																																			
REGULATORIOS	G	Riesgo ocasionado por cambios en la normatividad técnica durante la ejecución del proyecto.	Riesgo que asume el Municipio	X		2	2	4	RIESGO BAJO																																																		
	G	Riesgo del contrato ocasionado a causa de la coordinación Interinstitucional. Cuando el MUNICIPIO o PROPONENTE Y/O CONTRATISTA dependa de decisiones de otras entidades oficiales y/o públicas.	Se refiere a los mayores costos asumidos por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA debido a demoras ocasionadas por otras entidades oficiales y/o públicas. Riesgo que asume el MUNICIPIO excepto para los permisos ambientales a cargo del PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.		X	2	2	4	RIESGO BAJO																																																		
FINANCIEROS Y/O DE MERCADO	G	Riesgo presentado por escasez de cualquier tipo de material y/o insumos para la ejecución de la obra.	Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA teniendo en cuenta que debe proveer en su propuesta planes de contingencia para mitigar estas eventualidades, teniendo también un Plan de Calidad acorde con el proyecto y de conformidad con la visita técnica que le corresponde realizar al sitio donde se pretenden ejecutar las obras.		X	2	3	5	RIESGO MEDIO																																																		
	G	Riesgo por Fluctuación de precios, y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc. regulados y no regulados por el Gobierno.	Hace referencia al reajuste por encima de los identificados por el ICCP. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.		X	1	2	3	RIESGO BAJO																																																		
	G	Riesgo por la salud del mercado de insumos o materias primas para la ejecución de las obras objeto del contrato.	Riesgo que asume el INVÍAS.	X		1	1	2	RIESGO BAJO																																																		
	G	Las fluctuaciones de las tasas de interés, tasa de cambio, variaciones cambiarias y financieras por causas micro o macroeconómicas.	Son las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto. Incluye entre otros, los riesgos asociados a las fluctuaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras por causas micro o macroeconómicas. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.		X	2	2	4	RIESGO BAJO																																																		
OBLIGACIONES AMBIENTALES	G	Muerte de individuos (materia vegetal) en el proceso de explotación de fuentes de materiales, revegetación, y/o empalizadas.	Hace referencia a Riesgo AMBIENTAL Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario).		X	1	3	4	RIESGO BAJO																																																		
	G	Pendientes o pasivos ambientales que se pueda encontrar en el tramo, proyecto o corredor. Riesgo que se enfrenta como las obligaciones ambientales pendientes generadas por los saldos ambientales presentados de anteriores contratos ejecutados con esta Entidad.	Hace referencia al riesgo AMBIENTAL del contrato. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario) e INVÍAS.	X	X	3	3	6	RIESGO ALTO																																																		
	G	Daños ambientales por inadecuadas prácticas en procesos constructivos utilizados por el Contratista	Hace referencia al riesgo AMBIENTAL del contrato. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario).		X	1	1	2	RIESGO BAJO																																																		
GEOLOGICOS, GEOTECNICOS E HIDROGEOLOGICOS	G	Riesgo que pueda surgir en taludes, efectos de erosión de márgenes sobre ríos, los cuales requieren de tratamiento especial de refuerzo, soporte, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a las obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos.	Son las acciones de remoción en masa, erosiones, derrumbes, deslizamientos, entre otros, presentados por causas imputables al PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario).		X	2	3	5	RIESGO MEDIO																																																		
	G	Riesgo que pueda surgir en taludes, efectos de erosión de márgenes sobre ríos, los cuales requieren de tratamiento especial de refuerzo, soporte, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a las obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos.	Son las acciones de remoción en masa, reptaciones, erosiones, derrumbes, movimientos de placas, activación de fallas geológicas, deslizamientos, pliegues, fisuras, deslizamientos, entre otros, por causas no imputables al PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario). Riesgo que asume el MUNICIPIO.	X		1	3	4	RIESGO BAJO																																																		
PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO								89																																																			
<p>Convenciones:</p> <table border="1" style="display: inline-table; margin-right: 20px;"> <thead> <tr> <th colspan="2">PROBABILIDAD DE RIESGO</th> </tr> <tr> <th>CATEGORIA</th> <th>VALORACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RARO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>IMPROBABLE</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>POSIBLE</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>PROBLE</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>CASI CIERTO</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="display: inline-table; margin-right: 20px;"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPACTO DEL RIESGO</th> </tr> <tr> <th>CATEGORIA</th> <th>VALORACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INSIGNIFICANTE</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>MEJOR</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>MODERADO</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>MAYOR</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>CATASTROFICO</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="display: inline-table; margin-right: 20px;"> <thead> <tr> <th colspan="2">CATEGORIA DEL RIESGO</th> </tr> <tr> <th>VALORACION DEL RIESGO</th> <th>CATEGORIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8, 9, 10</td> <td>RIESGO EXTREMO</td> </tr> <tr> <td>6, 7</td> <td>RIESGO ALTO</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>RIESGO MEDIO</td> </tr> <tr> <td>2, 3, 4</td> <td>RIESGO BAJO</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>RIESGO INSIGNIFICANTE</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="display: inline-table;"> <thead> <tr> <th colspan="2">CATEGORIA DEL RIESGO</th> </tr> <tr> <th>TIPO</th> <th>CONVENCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GENERAL</td> <td>G</td> </tr> <tr> <td>ESPECIFICO</td> <td>E</td> </tr> </tbody> </table>										PROBABILIDAD DE RIESGO		CATEGORIA	VALORACION	RARO	1	IMPROBABLE	2	POSIBLE	3	PROBLE	4	CASI CIERTO	5	IMPACTO DEL RIESGO		CATEGORIA	VALORACION	INSIGNIFICANTE	1	MEJOR	2	MODERADO	3	MAYOR	4	CATASTROFICO	5	CATEGORIA DEL RIESGO		VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	8, 9, 10	RIESGO EXTREMO	6, 7	RIESGO ALTO	5	RIESGO MEDIO	2, 3, 4	RIESGO BAJO	1	RIESGO INSIGNIFICANTE	CATEGORIA DEL RIESGO		TIPO	CONVENCIÓN	GENERAL	G	ESPECIFICO	E
PROBABILIDAD DE RIESGO																																																											
CATEGORIA	VALORACION																																																										
RARO	1																																																										
IMPROBABLE	2																																																										
POSIBLE	3																																																										
PROBLE	4																																																										
CASI CIERTO	5																																																										
IMPACTO DEL RIESGO																																																											
CATEGORIA	VALORACION																																																										
INSIGNIFICANTE	1																																																										
MEJOR	2																																																										
MODERADO	3																																																										
MAYOR	4																																																										
CATASTROFICO	5																																																										
CATEGORIA DEL RIESGO																																																											
VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA																																																										
8, 9, 10	RIESGO EXTREMO																																																										
6, 7	RIESGO ALTO																																																										
5	RIESGO MEDIO																																																										
2, 3, 4	RIESGO BAJO																																																										
1	RIESGO INSIGNIFICANTE																																																										
CATEGORIA DEL RIESGO																																																											
TIPO	CONVENCIÓN																																																										
GENERAL	G																																																										
ESPECIFICO	E																																																										